

Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, respecto a “La Reforma Electoral, Propuesta por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para el mismo tema hasta por 10 minutos.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Buenas tardes, compañeros, compañeras.

Con el permiso del diputado presidente y de la Mesa Directiva.

Empezaré esta intervención diciéndoles, "No le tengan miedo al cambio". Cuando cierto sector tiene miedo es porque le va a ir bien al pueblo de México, así pasó en el 2018 cuando se han beneficiado a miles de

personas que salieron de la pobreza, adultos mayores que tienen pensiones, a niños y niñas que tienen becas, cuando ese sector tiene miedo es porque al pueblo de México le va bien.

Compañeros, compañeras, la intervención que ha dado pie a este análisis en lo que se conoce como el plan B de la reforma electoral, en la que la propuesta de nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum, ha propuesto a la Constitución diversas leyes secundarias, nos permite hacer una reflexión y preguntarnos de qué lado queremos estar, del lado de quien creemos en la democracia y debe de ser auténtica, austera en lo excesivo, pero robusta en lo esencial, de ese lado queremos estar nosotros.

Porque hay que decirlo con claridad, el problema nunca ha sido la democracia, el problema ha sido la simulación, simulación en infraestructura, perdón, en estructuras sobre dimensionadas, simulación en instituciones que en lugar de acercarse al pueblo se burocratizan y se blindaron.

Las reformas que presentan el plan B en materia electoral que en días pasados presentó la doctora Claudia al Congreso de la Unión no debilita la democracia, como tanto han referido, al contrario, la rescata, hablar de cada propuesta que tiene la reforma podía dar cuenta a la población de que la propuesta es viable, sobre todo no atenta contra la democracia o las instituciones, como se ha dicho ¿por qué? Porque la reforma no se eliminan derechos, los hacen viables, la propuesta no se precariza a instituciones, los obliga a cumplir con su verdadera función, servir al pueblo y no servirse de él

Desde la visión de la Cuarta Transformación, la democracia no puede seguir siendo el sistema caro

para legitimar privilegios, tiene que ser un instrumento eficaz para garantizar la voluntad popular y en ese sentido la responsabilidad, digo, esto no es un debate técnico ni aislado, es un debate profundo y político, porque hay quienes quieren hacernos creer que cualquier ajuste administrativo es un atentado contra la democracia, eso ya no se los cree el pueblo de México, hoy les incomoda que se toquen privilegios aquí hay que ser firmes, no estamos en contra de las instituciones electorales, estamos en contra de los excesos.

Esta reforma no busca debilitar al árbitro electoral, busca que el árbitro sea imparcial, eficiente, congruente con la realidad del país, porque no puede haber democracia auténtica si está sostenida en una estructura que reproduce desigualdad, pero también lo decimos con responsabilidad, no se trata de una autoridad ciega ni responsable.

La Cuarta Transformación no promueve el debilitamiento del Estado, promueve su fortalecimiento con su legitimidad social, por eso esta reforma no elimina

capacidades fundamentales, ni pone en riesgo la organización de elecciones, no vulnera derechos políticos electorales lo que hace es ordenar, racionar y transparentar el recurso público.

Compañeros, compañeras, el mandato es claro, el pueblo votó por un cambio profundo y ese cambio incluye terminar con los excesos, con los privilegios, con la simulación institucional no podemos traicionar ese mandato por miedo al debate ni por presiones de quienes se beneficiaron del antiguo régimen, hoy tenemos la responsabilidad de demostrar que si es posible una democracia distinta, más cercana, más eficiente y más honesta, una democracia en donde el voto no solo se respete el día de las elecciones, sino también en la forma que se administren sus instituciones. Porque la verdadera democracia no se mide por cuánto cuesta, se mide por cuánto representa al pueblo.

Es cuanto, diputado Presidente.